decir ay contagio en ella y para que cesen los
inconbenientes que pueden resultar en el ynterin
que se sabe la berdad, acordo se guarde de la dha ciud
de Orca y que los caballeros regidores que asisten a la
puerta no dexen entrar a ninguna persona que
biniere de la dha ciud de Orca hasta nueba orden

Dor Don Bartme Fraiega

Ante mi
Fernando [illegible]

Cabildo ordinario

En la ciud de Caltagna en nueve dias del mes
de Julio de mill y seis y quarenta y nueve años
se juntaron a cabildo este ordinario los Sres Doctor Don
Bartme Fraiega alcalde mayor Juan Carlos Tacon Don Diego Bienbengue
Feliciano Don Grabiel Baldacano Don Ginés Calatayud Pedro
Segura Vecon Don Diego Corbario y Don Juan Bautista Ma
chabelo y juntos acordaron lo sigte

Sobre la que
en regla a Juan
Franco Tacon
Bienen de Sevilla

En este ayuntamto el Sor Juan Carlos Tacon dixo que Juan Franco
Tacon su padre biene de la ciud de Sevilla con su muger y hijos
y otros quatro pasajeros en una saetia que esta en el
acogia cinco leguas desta ciud de que a tenido abiso que
llego a Vertarde y porque el dho Juan Franco Tacon es Vo
desta ciud y siempre a acudido a todo lo que se a ofrecido
y a serbido a esta ciud pide y suplica se sirba de admi
tirle a la quarentana y al dho Sor Juan Carlos como capitular
lo ruega y encarga y que se haga como esta ciud confia